



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/4/20	Hs. 15,55
Numero: 025	Fojas: 01
Expte. N°	
Grado: <	000
Recibido:	

USHUAIA, 22 de abril de 2020.-

DOCUMENTO

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

El cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia hace público su reclamo ante el gobierno provincial por la coparticipación, recaudación provincial y regalías que le corresponden a la ciudad.

Es fundamental que se transfieran los fondos mencionados para el cumplimiento de las responsabilidades municipales

El municipio tiene que afrontar gastos que son de público conocimiento como el pago de los sueldos de los empleados municipales, garantizar el desarrollo social, afrontar los gastos que demande la emergencia sanitaria que las circunstancias exigen.

Instamos al Gobierno de la Provincia a cancelar las deudas que mantiene con el Ejecutivo Municipal a efectos de desarrollar pautas que solucionen la crisis existente.

Es importante mencionar que los fondos adeudados son de la comunidad de Ushuaia y en tal sentido este Concejo Deliberante tiene la obligación de defender la autonomía municipal en lo jurídico, económico y social.

Ricardo Garramuño

Laura Ávila

Juan Carlos Pino

Gabriel de la Vega

Mariana Oviedo

Juan Manuel Romano

Javier Branea

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"